

# El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . 1 ptas.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4 »  
Idem, un año. . . . . 16 »  
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

## De política

**La situación del Gobierno.—El futuro Senado.—Los demócratas tienen mayoría de vitalicias y tendrán numerosa representación en los elegibles.**

De *La Tribuna* recortamos las siguientes notas que en su información política aparecen.

Por ellas verá el lector que el Gobierno ni tiene opinión, ni fuerza, ni posible vida, y que minorías habrá en el futuro Parlamento tan capaces de poner en un aprieto al Gabinete Dato por sí solas, apesar de desconsiderada persecución de que fueron objeto mauristas y demócratas.

Informa *La Tribuna*:

«El Gobierno, según hemos dicho repetidamente, no tiene mayoría en el Congreso, aún contando tan sólo 47 diputados mauristas, que bien puede asegurarse serán 20 más, después de dictaminadas las actas por el Supremo.

Esto, que ya es irremediable para el actual Ministerio, no es todo lo que le espera antes de presentarse a las Cortes. Las elecciones de senadores le preocupan al Gobierno justamente.

A un ministerial, que, por el cargo que ocupa, debe estar bien enterado de los preparativos electorales que se realizan, le hemos oído expresarse con gran pesimismo acerca del resultado probable de la elección de senadores.

«Para deducir el resultado de éstas—decía el ministerial a quien nos referimos,—hablemos primero de lo ocurrido en provincias con motivo del nombramiento de compromisarios. Eligen los Ayuntamientos y Diputaciones 150 senadores.

Tienen mayoría de compromisarios las oposiciones en las 19 provincias siguientes: cuatro catalanas, tres vascas, Navarra, Pontevedra, Coruña, León, Oviedo, Zaragoza, Huesca, Guadalajara, Cádiz, Baleares, Murcia y Logroño. Y luchan con grandísimas probabilidades de triunfo en Córdoba, Málaga, Canarias, Valladolid y Sevilla.

Son, pues, seguros los 58 senadores que eligen las 19 provincias citadas. Veniendo, y aun sin vencer, en las cinco últimas, no es exagerado calcular que las oposiciones saquen en el resto de las provincias otros 27 senadores. Total, 78 las oposiciones y 72 el Gobierno y Romanones.

Los nueve que eligen los arzobispos no son del Gobierno ni de ningún partido.

Entre los seis que han de elegir las Academias, no habrá ni un datista.

Las Universidades eligen diez, y de éstos, escasamente serán adictos cuatro. Y de los cinco que eligen las Económicas de Amigos del País, ninguno acudirá a la reunión de las mayorías.

Son 52 los senadores por derecho propio, nueve arzobispos, los carlistas Cerralbo y Solferino, cuatro palatinos y cuatro capitanes generales. Total, 19. De los 33 restantes, 12 no están afiliados a ningún partido; y de los otros 21 son mauristas nueve, de Romanones cuatro, y de Alhucemas tres.

Hay 103 vitalicios y 19 vacantes, que desea el Sr. Dato para sí, a pesar del veto que le ha puesto el de Guadalajara.

De los 103, son del Sr. García Prieto 37, de Maura 30 y de Romanones 20, quedándole al Sr. Dato 16.

Tal será la constitución del Senado, pese a los optimismos del «trust», y, por consiguiente, imposible la vida parlamentaria del Gobierno.

¡Séale la tierra leve!

DE ACTUALIDAD

## Caillaux y Calmette

He aquí algunos datos biográficos del ministro de Hacienda Caillaux, a quien ha acabado de dar notoriedad el atentado de su esposa.

José Caillaux, es hijo de Alejandro Caillaux, que fué ministro de Trabajos públicos en el Gabinete de Gisssey (1875), y de Hacienda bajo la presidencia del duque de Croglie (1877).

Nació José Caillaux en el Mans, en 1863, y después de terminados sus estudios, entró en la Administración como inspector de Hacienda a 1888.

Fuó profesor de conferencias de la escuela libre de Ciencias políticas (1892) y diputado por la Sarthe de 1898 a 1902, Ministro de Hacienda en el Gabinete presidido por Waldeck Rousseau (1899 a 1902).

En aquella etapa ministerial reorganizó el régimen financiero de Argelia reformó la tarifa sobre las bebidas, las sucesiones y el régimen fiscal de los azúcares.

Reelegido diputado en 1902, fué llamado por segunda vez para desempeñar la cartera de Hacienda en el ministerio Clemenceau de 1905 a 1909. En aquella época hizo votar otras reformas de gran importancia, especialmente la refundición completa de las contribuciones directas por la institución del impuesto sobre la renta.

En 1910 fué elegido diputado por el distrito Mameas.

Caillaux es hombre de extraordinaria inteligencia, orador sereno, de verbo abundante y de habilidad en la argumentación.

Ha publicado un libro notable, titulado «Les impôts de France».

De algún tiempo a esta fecha la personalidad de Caillaux viene siendo muy discutida en la Prensa y en el Parlamento.

Aparte de la campaña de «Le Fígaro» le han combatido y le combaten duramente otros diarios, y en la Cámara ha sufrido rudos combates, sobre todo por su proyecto de aumento del impuesto sobre la renta y por el aplazamiento del empréstito que estaba proyectado.

Es un hombre impetuoso y audaz, suscitador de pasiones y batallas.

Gastón Calmette nació en Montpollier el 30 de Julio de 1856. Contaba por lo tanto, en la actualidad cincuenta y cinco años.

Cursó sus estudios en colegios de Niza, Burdeos, Clermont-Ferrand y Mâcon, distinguiéndose por su claro talento y afición al estudio.

El año 1894 entró a formar parte en la Redacción de «Le Fígaro», encargándose de la Secretaría.

Algunos años más tarde, al fallecer el director del diario, Francisco Magnar, se produjo en «Le Fígaro» una gran escisión, motivada por las pretensiones de Peribier y Fernando de Rodays, administrador y gerente, respectivamente, acerca del periódico.

Calmette, defendiendo los intereses de la empresa, logró imponerse, restableciendo las cosas a debido orden.

Por entonces contrajo matrimonio con la hija del presidente del Consejo de Administración de «Le Fígaro», y poco después, en 1903, fué nombrado director-gerente del diario, cargo que ha venido desempeñando hasta el momento de la agresión.

Posee la gran cruz Española de Carlos III y era caballero de la legión de Honor.

## Los exploradores de España

### Un rasgo hermoso

El explorador Luciano Bastado Martínez, del noveno grupo de Valladolid, aprendiz de carpintero, de trece años de edad, viendo que el perro de su amo estaba hidrófobo salió corriendo tras él para avisar a los agentes de la autoridad, y al ver que se metía en un colegio de párvulos se lanzó a contener al animal, cogiendo a los pequeñuelos y subiéndolos sobre bancos y ventanas para librarlos de los mordiscos.

El explorador, aunque solo para defender a aquellos niños, no se arredró, y viendo que el can rabioso se lanzaba sobre un niño, se interpuso y, levantando al pequeño en el acto, evitó que el perro mordiera al párvulo, recibiendo en cambio la mordedura en una pierna.

Animado por el ejemplo del filántropo muchacho, un guardia entró y pudo matar de varios tiros al rabioso animal.

El muchacho fué conlucido a la Casa de Socorro, donde está sometido a tratamiento antirrábico.

El explorador no dió cuenta de esta nobilísima acción por no darle importancia al hecho, y se supo su rasgo porque el tratamiento a que está sometido le privaba de acudir a las excursiones.

Actos como estos no necesitan comentarios; pero por su importancia, y para que sirva de ejemplaridad, de esperar es que por quien corresponda se proponga a dicho valeroso muchacho para la cruz de Beneficencia.

## Notas obreras

Hoy celebrará su reunión ordinaria la junta de gobierno del «Centro Obrero.»

Anteayer se reunió, como de costumbre, la junta directiva de la «Sociedad de obreros en hierros y metales.»

Dentro de breves días quedará fechado el día, dándose publicidad al programa, en que ha de celebrarse la velada que la «Juventud Socialista» está organizando, con objeto de conmemorar el primer aniversario de su fundación.

Es probable que sea en el local del «Centro Obrero.»

RODAZAC.

UN ESPACIO A VERSOS

## ¡TREIDOR!

Estaba deitada  
n-o leito muido,  
gozando d'un sono  
feliz e tranquilo;  
estaba c'os anxos  
a nena dormindo,  
porqu'era ante todo l-os anxos do ceo  
o anxo querido.  
Durmía, durmía  
c'un sono tranquilo,  
a fermosa e xentil volvoreta  
dos eidos garridos.  
El foi o raposo,  
foi azor maldito,  
foi serpe rastreira;  
foi pior qu'un ladrón de camiños,  
pior qu'o coitelo  
do vil asesino.  
Andando e andando,  
chegou paseniño  
ao leito en qu'estaba,  
fránquilo dormindo,  
a fermosa e xentil volvoreta,  
aquele anxo dos anxos querido;  
e n-os labios que tiña entrabertos  
deixoulle os seus bicos,  
e o peito tamén, mortalmente,  
deixoulle ferido...  
Qu'é forte disgracia  
dos homes cativos,  
o matar, como matan as viboras,  
con pérfidos bicos.

## ACOUGO

Nin un marmulo,  
nin un rumor.  
Todo acouga n-un sono enervante,  
pesado sopor,  
n-un acougo que oprime, qu'afoga,  
qu'estrucha sin dó,  
alá dentro do peito arixido,  
noso corazón.  
O ceo sin brétomas,  
fírente o sol,  
espalla pol-o espazo  
alento abrasador.  
Dos altos pinos  
o triste son,  
xa non s'escoita  
pol-o arredor.  
Xa non se move  
herba nin frol.  
O mar en calma  
mudo quedou.  
Quedou todo n-a tarde dormido,  
calado, sin voz;  
nin alentan as brisas, nin cruza  
un paxaro só  
pol-o azul infinito dos ceos  
e a verde extensión.  
Todo, todo, n-a tarde abrasada  
dórmido quedou.  
Alma despida,  
despida d'ilusións,  
unha tarde abrasada  
pra tí chegou.  
Nin un marmulo,  
nin un rumor.  
¡Acougo acedo  
pra tí chegou!

GONZALO LÓPEZ ABENTE.

(Del *Escumas da Ribeira*.)

## Crónica judicial

### Causa por lesiones

Ante el tribunal de derecho, se ha visto ayer un juicio procedente del juzgado de instrucción de Becerra.

Sentábase en el banquillo José Magdalena Valgoma y seis procesados más.

Databan los hechos objeto del sumario del año 1903. Una reyerta en una feria, palos y tiros entre los mozos de dos parroquias, dieron por resultado que un hombre quedase herido de importancia.

Catorce meses después del día de autos falleció el lesionado.

No se ha podido concretar, si falleció de resultados de los disparos recibidos, o si fué otra la causa de la muerte.

Después del desfile de los testigos de la acusación y las defensas, al ministerio fiscal, representado por el Sr. Prieto Rivera, presentó escrito modificando la acusación para el Magdalena y retirándola para el resto de los procesados.

El señor Prieto Rivera en su informe calificó los hechos de lesiones pidió para el Magdalena la pena correspondiente.

La defensa, encomendada al letrado señor Cerejo, en un fogoso y brillante

informe, procuró hacer ver la inculpabilidad de su patrocinado, estendiéndose en consideraciones y puntualizando conceptos.

Defendían a los otros procesados, los letrados señores Tapia, Varela Balboa, Fernández Vivero y Gayoso Castro.

El juicio terminó a las seis y media de la tarde, quedando concluso para sentencia.

## LAS BUENAS FORMAS

Los periódicos franceses se quejan de que van perdiéndose aquellas formas sociales que constituían el encanto de la vida callejera de París.

Con frecuencia—dice un articulista—recorriendo el bulevar he sido testigo de tal cual accidente sin importancia; el encuentro, pongo por ejemplo, de dos bicicletas que chocan y dan en tierra con sus «jinetes».

Y en seguida surge un ameno y edificante diálogo que, traducido al romance, es, poco más o menos como sigue:

—¡Animal! ¿No ve usted por dónde va?

—¡Bestia! ¿Qué sabe usted de montar en máquina?

—Etcétera.

Y si en París cuecen habas, en Madrid a calderadas.

En la corte no hace falta que choquen dos bicicletas.

Sin choque ni cosa que se la parezca, se oye por todas partes el más pintoresco vocabulario.

En cambio los japoneses...

¡Qué finos, qué atentos!

Tropiézanse dos maleteros al volver simultáneamente una esquina, y allá van rodando por el suelo dos hombres, con los correspondientes baúles mundos.

Y lo ve usted levantarse, sacudiéndose el polvo y dirigiéndose uno a otro, haciéndose dos reverencias y cambiando dos sonrisas, para preguntarse mutuamente si ha sufrido lesión la integridad de sus personas.

Ni que decir tiene, en punto a educación y pulcritud de costumbres; tenemos no poco que aprender de los hijos del Imperio del Sol Naciente los europeos, y singularmente, los españoles.

Pues, ¿y los chinos?

Vease por la siguiente fórmula que emplea en Pekín el redactor jefe del periódico «El Tsín-pao» para devolver a sus autores los originales no publicados:

«Muy honorable hermano del Sol y de la Luna, tu esclavo está proternado a tus pies.

Yo beso el suelo ante ti, suplicándote me dejes hablar y vivir y te pido perdón.

Tu manuscrito, que es sublime, ha consentido en que lo contempláramos y lo hemos leído con encanto.

Y juro sobre las tumbas de mis antepasados no haber puesto nunca mis ojos sobre cosa que se le pudiera igualar.

Si me permitiera imprimir este tesoro, mi director me ordenaría inmediatamente tomarlo para siempre, como ejemplo y no dar a la publicidad otra cosa en lo que me queda de vida.

Mi experiencia literaria me autoriza para afirmar que perlas literarias semejantes no se descubren más que una vez cada diez mil años, y esta es la razón de que me tome la libertad de devolvértelo.

Yo me pongo de nuevo a tus pies y te suplico perdones al esclavo de tus esclavos.»

Hay que convenir en que por acá gastamos un poco menos de galantería en lo tocante a la devolución de manuscritos.

Doscientos mil ejemplos o pudiera yo citar, como dicen en «La Mascotas».

Pero, como muestra, basta el siguiente único botón:

Una señora cómico-lírica envió al director de un teatro una piécetita que había escrito, acompañada de una carta que terminaba con las siguientes palabras: «Apuesto un duro a que no se toma usted la molestia de leerla.»

Al día siguiente la dama recibía su obra con un volante del director, que servía de envoltura a una moneda de cinco pesetas, y que no contenía más que este renglón:

—Señora, ha ganado usted la apuesta.

## La «Gaceta»

Publica ayer las siguientes disposiciones el citado periódico oficial:

Disponiendo que en la última decena del mes actual se anuncien por los Rectores respectivos los concursos rápidos para la provisión de escuelas dotadas con 625 y 500 pesetas de sueldo.

—Circular relativa a que los maestros que por cualquier causa tienen limitados sus derechos para el ascenso, den por corrida la escala.

—Aprobando el formulario que ha de tenerse presente para la redacción de los proyectos de reparación del firme de carreteras.

Convocatoria de ingreso

## Academias militares

En cumplimiento de lo prevenido, se ha dispuesto que se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a las reglas siguientes:

Se proveerán en el concurso 350 plazas en la Academia de Infantería, 35 en la de Caballería, 45 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 60 en la de Intendencia.

Se comprenderán en dichas cifras los aspirantes con derecho reconocido a los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias, que, por razón de las censuras obtenidas, les correspondan figurar en propuesta de alumnos dentro del número de plazas señaladas, y adicionalmente serán admitidos los que no obtuviesen nota suficiente para ello, siempre que hayan conseguido, por lo menos, calificación de bueno, con arreglo a los términos del Real decreto de 21 de agosto de 19 9, el cual derecho comprende a los hijos o hermanos huérfanos de militar muerto en campaña, o de sus resultas, a los hijos del personal del Cuerpo de Inválidos y de retirados por inútiles en campaña o actos de servicio, así como a los de condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en juicio contradictorio, con arreglo a la ley de 18 de mayo de 1862, y cuya concesión haya sido hecha con anterioridad a la fecha del expresado decreto del 21 de agosto de 1909.

Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de julio próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con sujeción a las bases, instrucciones y programas que inserta el «Diario Oficial».

En estas bases se fija el límite de edad de catorce y veinticuatro años en Artillería e Ingenieros, y de quince a veinticuatro en los demás, debiendo, si pasan de veinticinco, haber servido en filas. Es preciso no haber sufrido corrección penal ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.

Las instancias, en papel de undécima clase, deberán dirigirse a los directores de las respectivas Academias antes de 1.º de junio, acompañando acta civil de nacimiento legalizada, cédula personal, los que pasen de catorce años, certificado de Penales los que pasen de quince, y copia legalizada del último real despacho del padre, los que sean hijos de militar.

Pueden presentarse los aspirantes en más de una Academia, y para la documentación bastará en la segunda y demás que se presenten el oficio de admisión de la primera.

Las clases e individuos de tropa solitarán el ingreso por conducto de sus jefes.

## MEMORIA

SOBRE FOROS Y SUBFOROS Y MEDIOS DE PROCEDER EQUITATIVAMENTE A SU DESAPARICIÓN.

III

En la escritura de foro, si bien nuestros comentaristas Gregorio López y Molina opinan que deben indemnizarse aquellos mejoramientos que no tienen relación con la naturaleza de las fincas aforadas ni con las condiciones del contrato, como las nuevas construcciones en los predios urbanos y las de todas clases en los rústicos.

Causa asombro el beneficio que obtuvieron Galicia y demás regiones donde se estableció, del foro, tan extendido que puede asegurarse que las siete décimas partes del terreno están afectas al contrato sobre que discutimos. Lo que en la descripción de predios en las cartas forales antiquísimas se llama monte y fonte, bosque, breñal, selva y árido páramo o gándara, en su mayoría, y mediante el trabajo incansable del enfitéuta interesado en la empresa por su larga duración y pequeña merced, se convirtió, lo que era infructífero o albergue de alimañas, en prados, tierras de panllevar, barrios de agrupadas casas; en una palabra, se hizo productivo el suelo, trabajando en él como cosa propia, se aumentó la población antes infima y deseminada; y unos y otros, señores y colonos, gozaron de una era de bienestar desconocido hasta aquel momento.

Más vinieron las transformaciones que la naturaleza de las cosas, la idiosincracia o carácter de las personas y el proceso económico traen aparejado en el tiempo. Sucedió que aquellos terrenos crecieron y crecieron en valor y utilidad o renta, y entonces los primeros enfitéutas o derecho habientes idearon, a su vez, vivir y gozar del trabajo ajeno. Como el canon o pensión anual era insignificante

a la razón comparativamente a su utilidad o producto del predio, idearon, repito, el subforo que no es más que el foro del foro, o sea el foro de la parte y derecho correspondiente al enfiteuta con su nuevo cánón independiente del principal, etcétera, etc., a favor del sub aforante y en todo lo demás clausularon una completa subrogación de los derechos y obligaciones del primer aforante. Y existen fincas donde no bastó el foro y 1.º subforo, sino que se extendió al 2.º y 3.º subforo. Al abrigo de estos contratos, hechos a semejanza de las facultades de trasmisión de su derecho que tenía el enfiteuta por actos y contratos «mortis causa e inter vivos», pero que desnaturalizaban el contrato, inventado y buscado de propósito para meter en cultivo las tierras, se creó en Galicia una clase de señores de la holgazanería, verdaderos parásitos y entorpecedores del régimen de moralidad y supremo aprovechamiento de la riqueza aforada. Ellos vivieron de «mano blanca», fundaron una segunda nobleza que no tenía otros timbres que la cuquería, y ellos, sin historia ni merecimientos, en «dolce far niente», devoraban el producto del sudor de los últimos monos que eran los enfiteutas del nuevo y próximo subforo. Todos estos conceptos merecen los que así se lucraban; pues consta del expediente abierto por el Consejo de Castilla, que para 3.715 reales que cobraba el monasterio de Lorenzana (San Salvador) de sus primeros recipientes del foro, éstos percibían a su vez de los subforatarios sucesivos la enorme cantidad de 923 mil ciento diez y seis reales. ¡Qué horror!

Como quiera que muchas señorías y principalmente las instituciones eclesiásticas, al hacer la renovación del foro, una vez fenecidas las voces y 29 años más, exigieran ya superior cánón al anterior, ya *guante o entrada*, que era una gratificación dada al señorío o directo para alentarlos a hacer la renovación del contrato y otros, para aprovecharse de las mejoras del colono en el predio aforado, empujaban por todos los medios, ya oficiosos, ya de las justicias, casi siempre sometidas a los representantes del dominio directo, hacia la reversión, o sea, como hemos dicho atrás, a la consolidación y reunión de ambos dominios en el directo. Créese en Galicia un estado de opinión formidable y se solicitó desde principios del siglo XVII el Poder Real que se dictara una disposición preceptiva de la obligación de renovar forzosamente los foros, fenecidas las voces, en idénticas condiciones a las pactadas en el contrato primitivo o anterior, y que se impetrase de la Santa Sede un Breve que la hiciese extensiva a las iglesias y demás instituciones eclesiásticas.

Pero mientras el expediente se susanciaba dice el Sr. Castro Bolaño, antes nada sospechosos por su ortodoxia católica, los dueños del directo y con especialidad los Monasterios no cesaban de despojar a los foratarios cuando espiraban las voces, y habiendo acudido al Consejo de S. M. el Diputado general del Reino, Marqués de Bosque Florido, se dictó en 11 de mayo de 1763—fecha memorable y que debía solemnizar Galicia—la Real Provisión por la cual se previno a la Audiencia de Galicia «que hiciese suspender y que se suspendiesen cualesquiera pleitos, demandas y acciones que estuviesen pendientes en aquel Tribunal y otros cualesquiera del Reino sobre foros sin permitir tuviesen efecto despojos que se intentasen por los dueños del directo dominio pagando los demandados el cánón y pensión que entonces y hasta aquella fecha habían satisfecho a los dueños, interin que por Su Majestad a consulta de los de su Consejo, se resolviese lo que fuese de su agrado.»

Por otras leyes posteriores se extendieron los efectos de la Real Provisión citada a todo el Reino, cofirmándose la doctrina de la no admisión de demandas en que se solicitara de cualquier modo el despojo del forero, exceptuándose los que tuvieran por fundamento vicios de nulidad, provenientes de la falta de capacidad o potestad en el aforante, a que envolviesen dolo o lesión enormísima.

No se verificará nunca la reversión; porque como dice el Sr. Cárdenas, «el tiempo con su autoridad misteriosa ha hecho a los foristas casi propietarios, del mismo modo que en la antigüedad daba al fin el dominio de las tierras a los que, con mejores o peores títulos, se mantenían en su posesión largos años.»

(Continuará)

JULIO ALONSO

## «Vida Gallega»

EL NÚMERO 53

Constituye este número un alarde de información y de belleza tipográfica. No cabe hacer más, no obstante asegurar «Vida Gallega» que aún no dijo su última palabra.

La portada ostenta un precioso cromo que representa un paisaje, muy hermoso y muy gallego, de los alrededores de Santiago. Todos los demás grabados están impresos con esas preciosas tintas de colores de doble tono que constituyen la nota más moderna y más elegante en impresiones de gran lujo.

He aquí algo de lo mucho bueno que el número contiene: Las casas del Cebreiro; un pueblo a 1.300 metros de altura; refranes gallegos en acción, preciosas caricaturas de Requejo; las señoritas viguesas y las fiestas de caridad; una corrida de toros en Noya; las bodas de plata del Cardenal; reparto de premios en Marín; los exploradores de Pontevedra; un festival de la Liga de Amigos de Santiago; la Biblioteca América en la Universidad de

Santiago; el banquete a Méndez Gaite; los Caballeros de Luis XIV y su bellísima presidenta: las distinguidas señoritas de Pontevedra que presidieron el festival de la tuna; los bailes de máscaras en Orense; las primeras fiestas gallegas en Chile; el aniversario de Curros; el mitin agrario en Santiago; paisajes, monumentos, retratos de actualidad, etc. etc.

Para su número 54 tuvo que retirar «Vida Gallega» sensacionales informaciones de las últimas fiestas carnavalescas.

En suma: «Vida Gallega» va de éxito en éxito y merece bien de todos los buenos regionales.

## Lugo-Salón

Hoy despedida de la eminente diva Elena Fons espectáculo de gran acontecimiento con motivo de su despedida presentará un programa selecto de sus preciosas canciones y aires regionales.—Hoy último día de función tomando parte

:-ELENA FON:-

En el programa de cintas figura además la sensacional Revista Pathé extraordinaria, de doble extensión que las anteriores y la notable y atrayente cinta.

:-TRIUNFOS EFIMEROS:-

## Los mauristas lucenses

ADHESIÓN A UN BANQUETE

El comité maurista de Lugo se adhirió al banquete que hoy celebran en Madrid los mauristas, por medio del siguiente telegrama:

«Antonio Goicoechea  
Paseo Castellana, 6.  
MADRID.

Comité y conservadores Mauristas Lugo adhiérense mayor entusiasmo banquete homenaje candidatos madrileños celebrando inmenso triunfo moral debido generoso esfuerzo correligionarios, inquirido grandes prestijios, virtualidad doctrinas encargadas nuestro ilustre jefe a quien nuevamente reiteramos adhesión inquebrantable.

Rogámosle representen simpático importante acto.

MONTENEGRO.»

## El detenido de ayer

Ampliando detalles sobre el suceso de que ayer dimos cuenta y en el que desempeñó el papel de protagonista un joven, natural de Madrid, que fué detenido en las primeras horas de la mañana de ayer con un lío de ropa al hombro por el activo guardia de Seguridad D. Juan Rábade, que en más de una ocasión tiene dadas pruebas de sus buenos servicios, tomando también parte muy activa en la detención del temible sujeto con peligro de su persona el guardia municipal D. Juan Peinó, por ser acometido con una navaja que empuñaba el ratero al ser éste detenido en la calle de San Marcos al venir huyendo de la persecución del aludido guardia que, lo mismo que el municipal, tuvo que hacer uso del revólver para someter al individuo perseguido, diremos a nuestros lectores que como ayer hemos dicho en nuestra información, tratase de un ladrón profesional, según ha declarado en la Inspección de vigilancia, a donde fué conducido cumpliendo lo legislado.

Llábase el tal pájaro de cuenta, como ayer hemos dicho, Angel Amor Caballero, resultando ser demasiado amoroso para lo ajeno, pero no tan caballero como el que tiene que acudir al terreno de rúbrica para defender su honor, una vez que él apela a la navaja para acometer traicioneramente; tiene 29 años de edad, es soltero y ha sufrido ya varias condenas por la Audiencia de Madrid, por robo, y un sinnúmero de arrestos gubernativos, habiendo obedecido la detención a haberse apoderado de varias prendas de ropa de la propiedad de la señora Viuda de Carro, las cuales trató de vender.

Fué reconocido como afamado espadista por el inspector D. Agustín Mojares. Con el consiguiente atestado y convicto y confeso pasó a la cárcel de partido a disposición del Sr. Juez de instrucción.

En la detención del sujeto referido intervino también el guardia de Seguridad Sr. Cedrón.

Todos merecen elogios por el servicio prestado.

## Crónica

Mariposilla, mariposón

Almas ligeras, diminutas, casquivanas y gentiles; las que reis con palidas risas de luz en renovación eterna; las que volais con alas chiquititas por un mundo pequeño, pero amable y gracioso; las que jamás haceis un alto para analizar vuestro vivir, porque estais atentas al brillo de unas luces que no por mentidas dejan de ser bellas; las que cortais flores y aspirais aromas en el jardín de lo Efímero y hallais todo el encanto de la vida en lo Nimio y en lo Trivial...

Sois leves, aladas, sois mariposillas que tienen la gracia de todo lo que es diminuto y alegre... Travieso y jugando es vuestro desprecio al negro pajarraco de lo Severo y de lo Transcendental... ¡Cuán lindamente cortais las

alas al mariposón que pretende explorar las sombras para traeros la Inquietud...!

Frivolidad es una diosa; observad su culto: Frivolidad reina piadosamente sobre infinitas almas; en su torno danzan mariposuelas de alas luminosas; a sus pies arden, en sacrificio, los pensamientos que, por su peso o por su bulto llegaron a ser transcendentales.

Mariposillas, mariposillas—ese es su lema.

Todo mariposón que se mueve, turbando con su sombra los cielos de frivolidad, es sacrificado. En el mundo de esta diosa ha de ser todo alado, alegre, diminuto.

Solo así, perdurará el artificial concierto de ruidos discretos y luces mentidas; únicamente así, subsistirá el difícil equilibrio de las ténues y renovadas esperanzas luces débiles, suficientes a iluminar su pequeño mundo—y el continuo alejarse de las horas—mariposillas que se marchan con sus alas cubiertas de crespón—; solamente así, se hará posible la variedad constante en lo eternamente igual.

¿Qué importa que el paisaje de ayer sea el mismo de hoy, si de lo que ayer vieron mis ojos nada queda hoy en mí?... El Recuerdo es un eco prolongado de sonido, luces, sentimientos... Si este eco no existe en nosotros, todo sonido nos sorprenderá; toda luz nos será desconocida, todo sentimiento ha de venir a nosotros como algo insentido, nuevo...

Por tales causas, Frivolidad pretende alejar de su mundo el Recuerdo.

El es, sin duda, el más constante traidor de nuestra calma; él nos trae de su mano el Tedio; él hizo bodas con la odiosa, insustancial monotonía... Alejarle, destruirle—dice Frivolidad.

Y el negro mariposón es sacrificado, porque, en un mundo tan frágil y pequeño, cualquier sombra haría la tiniebla; cualquier sonido ahogaría sus voces débiles; cualquier eco destruiría la ilusión de la variedad constante en lo eternamente igual...

Por los cielos de Frivolidad se filtran todas las luces, transfiriéndose. Frivolidad las deja caer sobre los hombres y las cosas, dando así un mentido cariz de fiestas al cotidiano vivir de insulsecos y prosas. Solamente lo blanco; lo negro y lo incoloro no pasan a través de los cielos de Frivolidad.

Lo blanco es verdad, es pureza. ¿Puede hallarse pureza donde todo es artificio? ¿Puede hallarse verdad donde todo es mentira?

Lo negro es temor, es inquietud. ¿Puede vivir en Frivolidad ese mariposón que cubre el cielo de nuestras almas con sus alas oscuras?...

La incoloro—color sin color, único color cierto—tampoco puede existir en un mundo en el que todo ha de ser definido en un color y una forma; en un mundo en el que lo insustancial—color sin color, único color cierto—es envuelto en colores caprichosos que se desprenden de las pasiones y de los deseos. El amor es una sonrisa del momento y nada más; la alegría es una cosa que mientan las luces y el trágico de las mariposuelas, y nada más; los goces todos son fuegos fátaos que se suceden incesantemente y nada más; la Dicha es una vaga ilusión de todos los días, en la que apenas se fijan los ojos y a la que jamás analiza el pensamiento, y nada más...

Si a todo esto lo quitais lo que tiene de mentira ¿no fuere tal mundo insustancial?... Si a esas luces—mentiras—a esos colores—mentiras—les dejarais apagarse un momento no apareciera el color sin color—la verdad—la caminata sin fiebres, la virtud sin virtudes, la vida sin movimiento y las almas sin pecado y sin pureza?... La total quietud y la pureza total son imposibles que no deben dejar de serlo—colores sin color, que no pueden ni deben existir... Necesitan la mentira de un movimiento para moverse... Pecadora es Frivolidad que nos oculta con sus embustes el color sin color.

Frivolidad consiguió el sueño aparente de la Inquietud; Frivolidad consiguió dormir nuestros ojos para lo Transcendental... Sueños mentidos que no pueden dejar de ser sueños y que no pueden dejar de mentirse... Si estos sueños fueron verdad ¿para qué vivir? Si vivir es huir del temor, sin temor, ¿cómo vivir? Si huir del temor es imposible ¿cómo huir, sino en sueños?...

La Frivolidad, que se debe a los hombres y en ellas vive ¿no miente también el polvillo de oro con que cubre a sus mariposuelas?...

Ambientes de bars, cines, calles, avenidas, paseos, luces rientes, pensamientos ligeros que vuelan en el aire, risas que se encuentran, frías, nimiedades bellas, amores del momento, inocentes *flirts*, graciosos coquetos, benevolencias, místicas y milagrosos optimismos... mariposuelas son que se pasean bajo las luces de Frivolidad.

El pensamiento vuela sobre ellas sin ahondar, conformándose con gozar la rápida visión que da el concierto de sus luces...

Frivolidad perdona todo pecado, si tiene por ambiente sus luces caprichosas, y por pecador una mariposilla que no pretenda ir en busca de lo Transcendental.

—Tú, mujer despreocupada, envuelta en vestidos costosos y en amientes aristocráticos, ¿todo el objeto de tus ansias se reduce a conseguir el triunfo de tu elegancia y de tu belleza? ¿Pretendiste algo más trascendental que despertar la admiración, la envidia y el deseo? Dime: ¿qué nuevo amante se burla de tu marido? ¿qué nueva amante a tu marido le consiente? ¿qué nueva sátira lanzaras contra tu amiga, la del traje verde, que te robó un novio?...

Eres mariposilla, y una mariposilla ligera y *encarnada*—una mentira e carmin—viene a buscarme desde tus labios...

Tú, empleado modesto, ¿como ríes y vas al teatro y vistes elegantemente, si tus dudas son superiores a tu peculio, y tu sueldo apenas supone dos de tus noches *chicos*? ¿Te encoges de hombros y ríes?... Cuida de que al llegar a casa entre contigo Frivolidad; cuida de que no te abandone a la puerta.

—Tú, gentil modistilla, ¿cómo con tres reales de jornal compraste zapatos, vestidos de seda, pendientes y sortijas, y ese abrigo de terciopelo? ¿Ríes? Ah, Chiquilla, mariposuela eres, bonita y graciosa; tiene atractivo tu sonrisa y el ritmo de tu cuerpo invita a la carne... Cuida de que a tu padre y a tu madre les hablé Frivolidad, sino...

—Y tú, viejo decrepito, de ojos incandescentes y risa impúdica; ¿todavía son diminutas las alas de tus pensamientos? ¿cómo se mueven en estos ambientes y bajo estas luces?... ¿Por qué miras así a esta niña?... ¿Te sonrió en el cine?...

Arcos voltáticos, paseos ciudadanos, bengalinas del deseo, aciertos del disimulo, sonrisas del no pensar...

Del no pensar ¿será eso todo?... Mariposuelas, que los reis del austero, del sabio, del creyente, de los mariposones todos, ciudad de que todo os sea Frivolidad...

Alegre, casi inconsciente, envuelto en risas y luces de ciudadanos paseos, torno a casa. Me acompaña Frivolidad. Ni una sola inquietud llevo conmigo. Mis ideas son algo impreciso y luminoso que se para ante las cosas más triviales, se remueven incandescentemente, y no me importa precisar sus colores.

—¿No pasas?—pregunto a Frivolidad desde la puerta.

—No—responde. Y ríe y se va.

Por las ventanas entran sombras del jardín. Aparecen lo blanco maculado y lo negro amenazador.

Añoro el bullicio y las luces, me inquieta la calma, y es inútil que pretenda alejar al mariposón de lo Transcendental. Es triste que Frivolidad no esté en mí.

Acaso, como la mía, todas esas almas leves, mariposillas diminutas, vean aumentar y emsombrecerse sus alas, cuando se vean solas.

Es triste que Frivolidad sólo viva en público. Y todas esas risas, luces, dichas aparentes, despreocupaciones, benevolencias místicas, milagrosos optimismos... ¿serán otra cosa que públicas sonrisas del no pensar?...

¿Albergarán los demás a la Frivolidad en sus casas?... ¿La llevarán dentro del corazón?...

GONZALO SABATER Y BARONA.

## Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

A causa del temporal no llegó nuestro servicio telegráfico hoy a su debido tiempo.

La primera conferencia la hemos recibido a las nueve de la mañana, hora de cerrar nuestra edición, y por esto nos vemos precisados a no publicar mas que un extracto de ella:

### De política

Habla Dato

El Sr. Dato confirmó que las señadurías vitícolas se proveerán antes de la reunión de las mayorías.

El presidente del Consejo calificó de desatino la dimisión del general Mariua. Negó el Sr. Dato, al propio tiempo, que el Gobierno cambie de orientación. Se concedió libertad de actuar al general Marina en cuanto se refiere a fuerzas militares y operaciones.

Rechazó el presidente la especie de que se le considere como jefe de Gobierno interino. No tiene sospechas de que le falte la mayoría. Cuando le falte será por errores y desaciertos propios y entonces rechaza su apoyo.

El general Marina

Se despidió de los ministros el general Marina. Conferenció con el marqués, de Lema.

Negó que le molestara el discurso de D. Gabriel Maura. Dijo que siempre ajusta su conducta a las órdenes del Gobierno.

Saló el general para Marruecos a las 8 y 20 de la noche siendo despedido en la estación del Mediodía por el Sr. Dato y los ministros, general Echagüe y marqués de Lema.

### Córdoba

Los Reyes

Estuvieron en Córdoba los Reyes. Fueron vitoreadísimos. Estuvieron en la Catedral donde se cantó un «Te Deum».

Visitaron los monumentos de la ciudad. Regresaron a Moratalla.

### Elecciones de senadores

Lo de Cáceres

Se constituyeron las mesas para elecciones de senadores en toda España. Sólo reunió anomalía en Cáceres donde el presidente de la junta provincial del Censo rechazó las credenciales de los compromisarios.

### Barcelona

El temporal

El fortísimo temporal reinante derribó en Barcelona las paredes de varias casas causando algunos heridos.

### Suceso aclarado

Del raro suceso ocurrido en Igualada, donde habían aparecido dos niños muertos, uno en una huerta y otro en un pozo se ha podido comprobar que se trata de que uno mató al otro, suicidándose después.

### París

Caillaux

El ex ministro de Hacienda insiste en retirarse de la política.

### El asunto Rochette

Ante la comisión investigadora del asunto Rochette continúa el desfile de testigos.

Varios magistrados han confirmado la versión de que Caillaux les pidió que aplazasen la vista.

### De la guerra

El «Canalejas», averiado

Dicen de Larache que el vapor «Canalejas» estaba descargando en Arcila y al observarse la proximidad del temporal zarpo apresuradamente sufriendo averías.

## (Ultima hora)

Madrid 22 4'30

### Palma

Temporal

A causa del temporal han tenido que suspender la salida algunos vapores, de Palma.

El huracán, violentísimo, ha causado grandes destrozos.

### Tarragona

¿Perdidos?

Reina un fuerte temporal.

Ignórase el paradero de algunos vapores pesqueros.

### Barcelona

Los senadores

Se ha formado ya la candidatura para senadores.

La forman tres regionalistas y un liberal.

Moneda falsa

En la calle del Asalto descubrióse una fábrica de moneda.

Encontráronse troqueles y barras de plata.

Se practicaron detenciones.

### Tetuán

Proteos

Dicen de Tetuán que las baterías de la plaza cañonearon los aduares de Buterlan ahuyentando a los rebeldes.

En las avanzadas de Silla los «pacos» tirotearon a nuestras tropas.

### París

Madame Caillaux

Madame Caillaux fué trasladada al palacio de justicia.

Declaró que se había casado por amor con Caillaux.

Las amenazas contra su marido la importaron al crimen.

Terminó diciendo que está convencida de la proividad de su esposo.

## ECOS

DE LUGO

De paso para Santiago, encuénrase en esta ciudad, la distinguida y bella señorita Laura Pardo Gómez.

Anteayer se ha verificado en Puebla del Brollón el entierro del ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo D. Dámaso García, a cuyo acto han concurrido numerosas personas de esta capital donde contaba con muchas amistades.

Enviamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame

A las siete y media de la noche de ayer ingresaron en el calabozo de la guardia municipal, Matilde Gonzalez Castro y Juana Torres López, por hallarse estas en completo estado de embriaguez escandalizando con tal motivo en la vía pública siendo conducidas por el guardia de servicio en la Rúa Nueva Manuel Bravos.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y exquisito gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlas en todos los buenos establecimientos.

Ayer hizo su entrada la Primavera con un día crudísimo.

Durante la noche abundaron los relámpagos, lluvias y sobre todo un frío intensísimo.

Hoy amaneció con otro día que tampoco tiene nada de primaveral.

¿Cuándo nos va dejar el invierno?

Hoy se despide del público lucense, Elena Fons.

Continúa trabajando en el «Café Moderno», «a Salmantina», viéndose concurridísimo aquel aereditado establecimiento.

Hemos tenido el gusto de estrachar la mano de nuestro querido amigo el alcalde de Villalba, D. Andrés Basanta, quien llegó ayer a Lugo con su hijo, el diputado provincial, D. Víctor Basanta Silva, y con su bella hija y la distinguida señorita de Insua.

Hoy a las diez de la mañana comenzará en uno de los salones de la Diputación provincial, la elección de senadores.

La revista regional «Vida Gallega»

publica en su último número una fotografía de nuestro querido amigo paricular y afable compañero el director de El Norte de Galicia. D. Juan M. Pardo y Pardo.

Débase esta nota de información gráfica al nombramiento de Delegado de Fomento con que fué distinguido el señor Pardo por el Gobierno de S. Majestad.

Se habla estos días en Lugo de una importante operación quirúrgica realizada con éxito por los jóvenes médicos señores Gasalla y Fuente Cela.

Consistió en una trepanación sufrida por un niño de cinco años hijo del secretario del Ayuntamiento de Neira de Jusá. El estado del enfermo es satisfactorio.

Hoy predicará en la Catedral el Obispo de Lugo.

En la semana que mañana empieza, comenzarán los ejercicios de oposición a la doctoría de nuestro Cabildo. Los opositores son dos.

Hoy debe celebrarse en Monforte el acto de colocar la primera piedra de la Casa-asilo de ancianos desamparados, que ha de ser regida por Hermanas de la Caridad.

Causó baja en el Colegio Abogados de Lugo el notario de Rábade, D. Pío Casais Canosa.

Se dice que D.ª Emilia Pardo Bazán será invitada por la Facultad de Letras de Lisboa, para dar varias conferencias sobre literatura española.

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal hoy domingo en el kiosko de la Piazza, de cinco a siete de la tarde.

- 1.º «Cruzeiro do Sul».—Paso doble.
2.º «Julita». Riveirana.— Méndez.
3.º Selección de «Lohengrin».—Wagner.
4.º Preludio de «Parsifal».—Wagner.
5.º Gran marcha de «Tanhäuser».—Wagner.
6.º Paso doble, sobre aires gallegos.—Montes.

DE GALICIA

Coruña.

Se produjo un formidable incendio en Puerto del Son (Noya) en una casa propiedad del vecino de dicho pueblo D. Ricardo Vázquez.

La finca quedó en pocos momentos totalmente destruida, quemándose además cinco caballos, dos coches, un cerdo y varios enseres que había encerrados en la cuadra del edificio incendiado.

Ascienden a muchos miles de pesetas las pérdidas materiales causadas por el siniestro. La casa no estaba asegurada.

La Comisión técnica del Arancel Catastral de la Coruña ha comenzado a realizar la comprobación de la riqueza urbana enclavada en el término de Santa María de Oza.

Ferrol.

Ya quedaron colocadas las nuevas hélices al acorazado «España».

El sábado abandonará el dique Reina Victoria, después de limpiar y pintar sus fondos.

Hasta ahora no se sabe cuando emprenderá el nuevo viaje.

Adviértese estos días marcadísima actividad en las obras del «Alfonso III».

En la mayoría de los talleres del Arsenal se trabaja para este buque.

Se le están modificando las torres de observación de los palos.

Aproximadamente a las nueve de la mañana del día 8 y cuando con mayor fuerza caía un chubasco, se notó a bordo de la «Nautilus», que se halla fondeada en la dársena del Arsenal de Ferrol, un ruido extraño debido a que habían faltado las amarras de popa.

La veterana nave avanzaba con rapidez hacia la muralla de la dársena, y, seguramente hubiera sufrido averías considerables, si inmediatamente no se hubiese pasado una estacha por la popa del buque para sujetarlo a la «Punta del martillo».

Hubo momentos de verdadero peligro en los que el comandante accidental, don Eduardo Pasquín, hábilmente auxiliado por el oficial de guardia, que lo era don Trinidad Matre, no cesaba en dar órdenes oportunísimas, haciendo caso omiso del agua que caía a torrentes y del viento huracanado, causante del accidente.

A los pocos instantes llegaron el vaporcito «Ferrolano» y un bote del acorazado «España», con un contramaestre y doce marineros. Del Arsenal prestaron todos los auxilios necesarios hasta colocar de nuevo el buque en su primitivo fondeado.

Bien puede decirse que la pericia del comandante y oficiales, el extraordinario trabajo de los contramaestres y de la marinería y la fortuna de ocurrir este lamentable percance de día, evitado que el clipper «Nautilus», de tan brillante historia marinera, sufriera una avería de graves consecuencias en la antedársena del Arsenal.

Los obreros festejaron con una velada literario-musical el aniversario de la «commune».

Verificóse el acto en el local de su sociedad.

Por noticias recibidas de Madrid, se sabe que en el proyecto de segunda escuadra, que presentará el ministro de Marina a las Cortes, figuran doce acorazados, de los cuales se construirá uno cada año, siendo el primero de 23.000 toneladas.

Además se ampliará hasta 30.000 toneladas, el nuevo dique de este Arsenal, que actualmente es de 20.000.

Santiago.

Llegaron a Santiago los alumnos del cuarto año de la Facultad de Medicina de la Universidad, compostelana de cuyo viaje habíamos dado noticia.

Vigo.

Los trabajos de reparación de averías en los destroyers holandeses, comenzaron anteyer.

Hace dichos trabajos la casa de fundición del Sr. Sanjurjo.

Para facilitar el embarque y desembarque de operarios y piezas de reparación, el «Panter» y su homónimo «Vos», atracaron al lado Norte del nuevo muelle en construcción.

Fueron muchas las personas que acudieron a aquel lugar para admirar de cerca los destroyers holandeses.

Estos tienen solamente dos cañones de pequeño calibre, uno en la popa y otro en el castillo del centro.

Procedente de Ponferrada, recibió estos días un industrial de esta ciudad, una caja que según el talón del ferrocarril, contenía carne fresca.

Recogido el bulto en la estación, al someterlo a reconocimiento en la Inspección higiénica municipal, se vió que con-

tenía 16 perdices, de las cuales once eran hembras.

Como nos hallamos en período de veda y está prohibida la caza y circulación de dichas aves, los empleados municipales las decomisaron y dieron cuenta a sus superiores por los efectos consiguientes.

La Sociedad de Caza y Pesca de esta ciudad se propone tomar participación en este asunto, a fin de que la ley se cumpla.

El próximo martes se celebrará en la sala de banderas del cuartel de San Sebastián, un Consejo de Guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor para ver y fallar la causa instruida contra el cabo de Carabineros Ladislao Hernández Hidalgo, con motivo de un contrabando de miel.

Presidirá el teniente coronel de Ingenieros D. Julián Cabrera López.

Como vocales asistirán los capitanes don Antonio Aláez Estens, don Miguel Lacasta Gofí, don Ramón García Blanco y don Luis Miranda Núñez, del regimiento de Murcia, don Pedro Braña Puelles, del 14.º depósito de reserva de Artillería; y don Manuel Soto Acosta, de la Caja de Reclutas.

Asistirán como suplentes los también capitanes don Balbino Vázquez Castellanos, del regimiento de Murcia y don Luis López Saavedra, del batallón 2.º Reserva núm. 116.

Al acto concurrirán también todos los jefes y oficiales francos de servicio.

GENERALES

Dicen de París que a 27 kilómetros de Tours, un joven, cajero de una Casa de comercio, llamado Máximo Cifort, fué atacado anoche por dos individuos quienes, después de estrangularle, le colgaron de un árbol junto a la cuneta de la carretera.

El cuerpo del desgraciado ha sido encontrado esta mañana por varios campesinos, y de su cartera faltaban 5.000 francos que se sabe llevaba.

El ministro de Marina inglés ha revelado una cláusula, hasta ahora ignorada, de la alianza anglo-japonesa.

Inglaterra se ha comprometido a mantener en el Extremo Oriente una escuadra superior a toda otra escuadra Europea en aquellos parajes.

Uno de los empleados de la Casa de construcciones alemana, complicado en el escándalo naval del Japón, se ha ahorcado en su celda.

Es un japonés, cuyas declaraciones habían originado numerosos encarcelamientos.

Observaciones meteorológicas

DÍA 20

Table with 2 columns: Observation (e.g., Altura en milímetros a 0º y corregida a las 9 de la mañana) and Value (e.g., 720'3).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos: Catalina de Suecia.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Frial, Frijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Frial, Frijos, Meira y Po las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 0'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

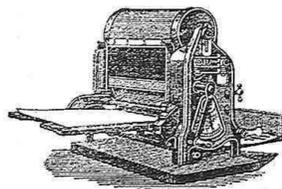
Tip. de EL PRORGESO, Manuel Becerra 4

Venta

Se hace de la casa número 86 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, con un trozo de huerta adherente a su parte trasera.

Los que les interese su adquisición, pueden entenderse con el procurador D. Angel Goy.—Obispo Aguirre, 1.º; quien les enterará del precio y títulos de pertenencia.

Multicopista CYCLOSTYLE



Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PIDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÜNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

En Lugo:

DON JUAN VAZQUEZ

Administrador de Loterías

SE VENDE un carro nuevo, de muelles, de una caballería y con asientos para uso de coche.

Informará José Díaz Varela, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urge la venta.

AUTOMÓVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira

LUGO

Arriendo

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra.

Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño,

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.

Accionadas por el Motor REX

Motor REX

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia.

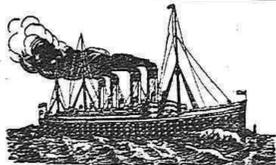
Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.

Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C.º -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en a mayor parte de los Ayuntamientos.

Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Price type (Entero, Medio, Cuarto) and Price (3.ª, 2.ª, 1.ª).

22 de Marzo MALTE.

100'10

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. . . . . Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comederos para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que han ya obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza d Orense, 2.—Vigo, Calle de Luís Taboada,

# Cirujano - Dentista

## A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5  
 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias  
**Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º**

### Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio  
 Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.  
 Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.  
 CASTELAR, 6.-LUGO.

### H. MANSO

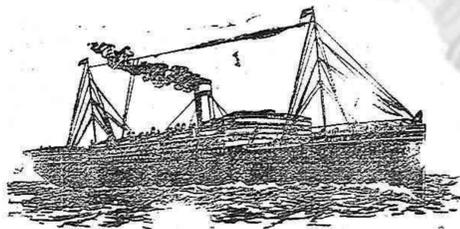
Médico-Cirujano y Odontólogo  
 (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º  
 La última palabra  
 Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.  
 Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.  
 Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.



# C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña  
**A la Habana y Veracruz**  
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.  
**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
 El 22 de Marzo. el vapor FLORIDE.  
**Puerto Plata y Santiago de Cuba**  
 El 22 de Marzo. el vapor PUERTO RICO.  
**A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico**  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.  
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:  
 Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
**Al Brasil y Río de la Plata**

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
**Vapor rápido FRISIA 28 de Marzo**  
**Vapor rápido TUBANTIA (prime rviaje) 11 de Abril**  
**Vapor rápido ZEELANDIA 25 de Abril**  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones  
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comsignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña**  
 Representante general de la Compañía en España.



## Licenciado :: :: VALLINA

Odonitólogo

### Beneficencia Municipal :: :: (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.  
 Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.  
**CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7**  
**EMILIO CASTELAR, 1, 2.º**  
 :: Frente al Banco de España ::

### Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line. (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.  
 Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.  
**EL URUGUAY**  
 7 de Abril de 1914  
 Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.  
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 Para informes: Agencia general en La Coruña.  
 Vía de H. Hervada, Real, 14

## No hay motivo...

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de **La Joya del Hogar** y se sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.  
 Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.  
 A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

# COMPANIA del PACÍFICO

## VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	23 de Marzo	24 de Marzo
Oropesa	6 de Abril	7 de Abril
Orita	20 de >	21 de >
Oronsa	4 de Mayo	5 de Mayo
Orcoma	18 de >	19 de >
Oriana	1 de Junio	2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.  
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
 Agentes generales de la Compañía,

### Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.  
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

#### LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

#### Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 21 de Marzo. Rápido CAP. VILANO  
 26 de > Rápido BUENOS AIRES  
 4 de Abril. Rápido CAP. ARCONA  
 18 de > Rápido CAP. ORTEGAL

#### Servicio de CUBA Y MÉJICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
 21 de Marzo. Rápido FUERST. BISMARCK  
 4 de Abril. Rápido YPIRANGA  
 21 de > Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.  
 EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

# NELSON-LINES

## Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND WARRIOR	28 de Febrero	1 de Marzo
HIGHLAND ROVER	14 de Marzo	15 de Marzo
HIGHLAND PIPER	28 de Marzo	29 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23 10 pesetas (incluido impuestos de transporte).  
 Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
 Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.  
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
 NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
 Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## Esquelas de funeral desde CINCO pesetas el CIENTO.

# Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos mil	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado.	>	95.963.820'00	>	211.120.404'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913	>	45.224.184'74	>	99.493.206'43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.	>	2.421.708'00	>	5.327.757'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

### INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
> seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
> un año.	4	por 100 anual
> mayor plazo.	Conventional.	
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña